ISAD DEL FONDO MUNICIPAL DE ERMUA

Área de identificación

Código de referencia	ES 48020 AHFB/BFHA U48210
Título	Archivo Municipal de Ermua
Fecha(s)	1833 – 1940
Nivel de descripción	Fondo
Volumen y soporte de la unidad de descripción	– Metros lineales: 1,40 m/l – Cajas: 11 – Libros sueltos: 5 – Número de expedientes: 210 Papel.

Área de contexto

Nombre del productor	Ayuntamiento de Ermua
Historia institucional	Ermua se encuentra en la comarca vizcaína de Durangaldea y pertenece al partido judicial de Durango. La villa de Ermua pertenecía a la merindad del Duranguesado y ocupó el asiento número doce entre las villas en las Juntas Generales del Señorío de Bizkaia. La presencia de asentamientos durante la Edad de Bronce se constata en cuevas como Kobagorri o en amplios abrigos naturales como Gentilkoba. En las proximidades de la villa existen también enterramientos en dólmenes.

Historia institucional	Ermua fue una de las villas fundadas en Bizkaia entre 1140 y 1383, aunque desconocemos la fecha exacta en que ocurrió. El 20 de enero de 1372 Juan I, señor de Bizkaia y futuro rey de Castilla, confirmó la fundación de la villa. Hubo nuevas confirmaciones de Juan II en 1415 y en 1420, y de Isabel la Católica en Durango, en 1483. Parece bastante razonable pensar que la fundación tuviese relación con la reordenación del tráfico comercial de lana y cereales catellanos hacia los puertos del mar y con las nuevas conexiones entre Bizkaia y Gipuzkoa, sin olvidar el auge de las ferrerías y posibles motivos de carácter defensivo militar. Sufrió las luchas banderizas que tuvieron lugar durante la baja Edad Media a lo largo de todo el territorio vizcaíno, al igual que el resto de la Tierra Llana y las villas, así como los posteriores conflictos armados en que se vio inmerso el territorio a lo largo de los siglos, con especial incidencia de las guerras carlistas durante el siglo XIX y la Guerra Civil en el XX. En 1462 Ermua era conocida como villa ferrona. Ya fabricaban espingardas y escopetas en 1516. El desarrollo de esta actividad industrial y ferrona ha sido fundamental para la villa, aunque también haya contado con una importante economía de base rural, con desarrollo de la agricultura, la ganadería y el espacio forestal. La población de la villa se ha mantenido estable a lo largo de su historia, con un desarrollo enorme a partir de la industrialización de los años sesenta del siglo XX. Al final de la época franquista, en 1976, Ermua tenía una densidad de población superior a Bilbao o Barcelona. Se trata de una ciudad netamente industrial, fuertemente vinculada con Eibar, con una presencia obrera importante y con mayoría de población inmigrante.

Historia archivística	La documentación de la villa de Ermua ha permanecido depositada en el archivo municipal hasta su traslado al Archivo Histórico Foral de Bizkaia en 1993. El traslado implicó fundamentalmente a la documentación histórica anterior a 1940, el resto de la documentación permanece en el archivo municipal. Según el informe realizado por el Servicio de Patrimonio Histórico de la Diputación Foral de Bizkaia antes del traslado de la documentación, se trata de un archivo grande, lo que es habitual en una villa, pero con documentación reciente, acorde con el aumento poblacional que el municipio sufrió a partir de los años sesenta del siglo XX. La documentación de carácter histórico está prácticamente desaparecida. El archivo está bajo la responsabilidad del Área de Cultura y es atendido por la bibliotecaria municipal. Se encontraba en el último piso de la casa consistorial, junto a la sala de exposiciones y a las oficinas del área técnica. Había sufrido un traslado reciente y estaba bastante desordenado. La documentación estaba instalada en diferentes tipos de cajas y también había muchos papeles sueltos sin ningún orden. Una parte contaba con numeración en las cajas que remitían a un inventario parcial previo. El resto no tenía ninguna descripción y no se había utilizado ningún instrumento de descripción.
Forma de ingreso	La documentación depositada en el AHFB ha ingresado el 3 de agosto de 1993 en cumplimiento del convenio de colaboración firmado entre la Diputación Foral de Bizkaia y el Ayuntamiento de Ermua el día 8 de marzo de ese año.

Área de contenido y estructura

Alcance y contenido	Documentación de carácter histórico generada por la anteiglesia y el ayuntamiento de Ermua entre 1833 y 1940.
Valoración, selección y eliminación	Documentación de conservación permanente.
Nuevos ingresos	Se pueden producir nuevos ingresos mediante la firma de otro convenio.

Organización	La documentación se ha organizado por medio del cuadro de clasificación del Grupo de Trabajo de Archiveros Municipales, ampliado con algunas series. El cuadro se utiliza para todos los municipios depositados en el AHFB, por lo que algunas de las series pueden no tener reflejo entre la documentación generada en este municipio. Abarca las actuaciones de Gobierno, Secretaría y Administración Municipal y Hacienda, de la siguiente forma: – Gobierno: 9 documentos entre 1833 y 1934. – Secretaría: 104 documentos entre 1833 y 1940. – Hacienda: 97 documentos entre 1859 y 1938.

Área de condiciones de acceso y utilización

Condiciones de acceso	Acceso libre. Para excepciones véase ISAD del Archivo Histórico Foral de Bizkaia.
Condiciones de reproducción	Reproducción libre. Para excepciones véase ISAD del Archivo Histórico Foral de Bizkaia.
Lengua/escritura de los documentos	Castellano.
Características físicas y requisitos técnicos	El estado de conservación en general es bueno.
Instrumentos de descripción	Toda la documentación está catalogada y se puede acceder a ella a través de los instrumentos de descripción que utiliza la Sección Municipales del Archivo Histórico Foral de Bizkaia: a. Cuadro de clasificación. b. Base de datos ARWE para la gestión de la catalogación del archivo que cuenta con numerosos puntos de acceso e índices onomástico, toponímico y de materias. c. Base de datos ARIT para la consulta exterior con la misma información y los mismos accesos que la anterior.

Área de documentación asociada

Existencia y localización de documentos originales	Toda la documentación es original.

Existencia y localización de copias	El Archivo Histórico Foral de Bizkaia está realizando la digitalización de parte de la documentación que conserva y poniéndola a disposición de los usuarios en internet. El acceso se realiza también por medio de la base de datos ARIT. Se han digitalizado los libros de actas, la documentación anterior a 1830, la documentación anterior a 1900 que incluye planos y los padrones de habitantes anteriores a 1910.
Unidades de descripción relacionadas	Hay fuentes documentales relacionadas con el ayuntamiento de Ermua en las distintas secciones del AHFB, especialmente en las secciones Administrativo y Judicial. La documentación generada por el Ayuntamiento desde el año 1941 hasta la actualidad se conserva en la casa consistorial.
Nota de publicaciones	Pinedo Otaola, José Antonio (2003). Ermua, Mallabia y Zaldibar: Estudios Histórico-Artístico. Monografías de los Pueblos de Bizkaia. Diputación Foral de Bizkaia. Bilbao.

Área de notas

Notas	La Sección Municipales del Archivo Histórico Foral de Bizkaia ejerce la función de archivo histórico para los municipios que han depositado sus fondos.

Área de control

Nota del Archivero	Descripción realizada por la empresa Actuaciones Culturales Estratégicas 4, S.L. para la sección municipal del Archivo Histórico de Bizkaia, bajo la supervisión del técnico de la misma.
Reglas o normas	General International Standard Archival Description, Second Edition, ISAD (G) (Norma Internacional General de Descripción Archivística. Adoptada por el Comité de Normas de Descripción en el Consejo Internacional de Archivos celebrado en Estocolmo, Suecia, los días 19-22 de septiembre de 1999. Madrid. 2000.
Fecha de descripción	20/01/2020